



Diputados reciben iniciativa de Sheinbaum para cobrar Derecho Petrolero para el Bienestar a Pemex



L pemex,reforma energetica,ley de ingresos sobre hidrocarburos,Claudia Sheinbaum,cámara de diputados,ricardo monreal
© Proporcionado por MILENIO

Este jueves la **Cámara de Diputados** recibió la iniciativa de reformas a la **Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos** presentada por la **presidenta Claudia Sheinbaum** para incorporar el pago del Derecho Petrolero para el Bienestar a un nuevo régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“

El Senado recibió el paquete de reformas en materia energética que contempla la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la cual, por ser tema de ingresos, nos fue remitida a la Cámara de Diputados”, confirmó **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

Además, subrayó que en la sesión ordinaria del 11 de febrero la iniciativa será turnada a las comisiones para su dictamen y análisis.

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que las reformas en la materia permitirán transitar a un sector energético eficiente y sostenible.





De acuerdo con la iniciativa, se busca reconocer el **Derecho Petrolero para el Bienestar** como el nuevo régimen fiscal de Pemex, el cual simplifica y reduce la carga de proyectos, incrementando su rentabilidad.

El Derecho Petrolero para el Bienestar sustituirá al Derecho por la Utilidad Compartida, introducido por la *reforma energética* del [ex presidente Enrique Peña Nieto](#) en 2013.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum prevé nueve leyes nuevas y reformas a tres más en materia energética, entre ellas la **Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos** que, por considerarse un tema fiscal, corresponde a los diputados como cámara de origen.

[Diputados reciben iniciativa de Sheinbaum para cobrar Derecho Petrolero para el Bienestar a Pemex](#)